

Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales

Telefax:(506) 2103-2431/ (506)2224-9598 Apartado:2346-1000 San José, Costa Rica

Email: ciemi@cfia.or.cr / Web: www.ciemicr.org

ACTA No. 01-2017/2018

Acta de la Sesión No. 01-2017/2018 de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales, celebrada en la sede del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día miércoles 08 de noviembre de 2017, con la siguiente asistencia y participación:

Asistencia presencial

Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	Presidente
Ing. Luis Fernando Andrés Jácome	Vice-Presidente
Ing. Sandra Vega Gómez	Secretaria
Ing. Manuel Corella Vargas	Tesorero
Ing. Daniel Prado Zúñiga	Vocal I
Ing. Loida Díaz Sánchez	Vocal II
Ing. Eladio Herrera Madrigal	Fiscal

Presentes:

Lic. Jorge Hernández Acosta	Director Ejecutivo
Lic. Jimmy Meza Lazáruz	Asesor Legal
Sra. Kattia Jiménez Vega	Asistente Administrativa

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, brinda una cordial bienvenida a los nuevos miembros de la Junta Directiva, período 2017-2019.

Así mismo informa los siguiente:

- Que las sesiones se llevan a cabo los primeros y terceros miércoles de cada mes.
- Que se brinda un monto de \$30 de viático por cada una de las sesiones presentes.
- Que se brinda un monto de ₡25.000,00 máximo, por pago de servicio telefónico. El Ing. Luis Fernando Andrés Jácome, indica que no disfrutará del beneficio ya que en la compañía que labora, le pagan el recibo telefónico.

A la hora indicada el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, en su condición de Presidente, abre la sesión, por lo que somete a consideración el Orden del Día.

Acuerdo No. 1: Aprobar por unanimidad el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- ARTICULO I:** Aprobación del Orden del Día
- ARTICULO II:** Aprobación de las Actas No. 23-2016/2017 y No. 24-2016/2017
- ARTICULO III:** Audiencia con el MAE. Juan Carlos Leiva Hernández, Gerente General del Régimen de Mutualidad
- ARTICULO IV:** Audiencia con el Ing. Adrián Flores Rodríguez, Miembro de la Comisión Paritaria propuesta del "Código de gestión integrada de Proyectos de Diseño y Construcción"
- ARTICULO V:** Asuntos de los Directores
- ARTICULO VI:** Asuntos de Presidencia
- ARTICULO VII:** Informe de la Dirección Ejecutiva
- ARTICULO VIII:** Resumen de Correspondencia

ARTICULO II: Aprobación de las Actas No. 23-2016/2017 y No. 24-2016/2017

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, somete a consideración las actas No. 23-2016/2017 y la No. 24-2016/2017

Votación:

A favor 5	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, Ing. Luis Fernando Andrés Jácome, Ing. Manuel Corella Vargas, Ing. Loida Díaz Sánchez y el Ing. Daniel Prado
En contra 0	-
Abstención 2	Ing. Sandra Vega Gómez, Ing. Eladio Herrera Madrigal

Acuerdo No. 2: Aprobar las Actas No. 23-2016/2017 y la No. 24-2016/2017

ARTICULO III: Audiencia con el MAE. Juan Carlos Leiva Hernández, Gerente General del Régimen de Mutualidad

El Ing. Marco Vinicio Calvo V., da una cordial bienvenida al MAE. Juan Carlos Leiva Hernández, Gerente General del Régimen de Mutualidad.

El MAE. Juan Carlos Leiva H., agradece a la Junta Directiva por el espacio brindado.

El MAE. Leiva Hernández inicia con el Plan Estratégico del Régimen de Mutualidad. A continuación la Presentación.



Plan Estratégico 2018-2022

Acciones 2017
El año 2017, estuvo marcado por una serie de acciones que reflejan la importancia del apoyo por la Junta de Representantes en el 2017.

Ciclo de la Efectividad Operativa®
Este ciclo se compone de: Planificación, Ejecución, Evaluación y Mejora Continua.

Fases del Plan Estratégico
1. Análisis Estratégico (Análisis interno y externo). 2. Formulación del Plan Estratégico (Definición de la visión, misión y valores). 3. Implementación del Plan Estratégico (Definición de objetivos, estrategias y acciones).

Somos una misma Organización y compartimos una misma Visión
Visión: Para el año 2025, ser un modelo de excelencia profesional y social internacional, con fundamento en la capacidad del CTA y de sus miembros para resolver creativamente en el desarrollo sostenible de su país.
Misión: Fomentar la solidez del sector eléctrico en el proyecto de vida de nuestros afiliados e interesados para potenciar su bienestar social.

Ejes de la Estrategia Organizacional
1. Crecimiento Financiero: Asegurar la correcta administración de fondos y maximizando el crecimiento patrimonial. 2. Diferenciación de servicios: Configuración de productos y tecnologías adaptadas al colegiado y en forma conjunta con financierasmente sostenibles. 3. Cultura de Lealtad: Orientación a servir y escuchar al colegiado conociendo sus gustos y preferencias buscando más allá sus expectativas.

Estrategia Funcional (Operacional)
1. COMERCIAL: Operar de planes y gestión de las pólizas de RCT del CTA, para asegurar el RCT en el desarrollo de los intereses y el bienestar. 2. DE PERSONAS: Promover el bienestar de la estabilidad y gestión de los procesos de RCT del CTA, para asegurar el RCT en el desarrollo de los intereses y el bienestar. 3. OPERATIVA: Definición de una estructura base y la implementación de tecnología de punta para asegurar los procesos del RCT y mejorar la experiencia del cliente. 4. FINANCIERA: Dirigir el crecimiento actual, realizando de proyectos, comercialización y gestión del riesgo.

ESTRATEGIA COMERCIAL
1. DIVERSIFICACIÓN (Crecer y crecer). 2. CUALIDAD (Innovación). 3. COMUNICACIÓN (Marketing Digital).
Períodos de Pago: Marketing Digital, Relaciones Públicas, Planes de mesa en restaurantes.

Entender mejor la población del CFIA es igual a crear mejores servicios

Infographic detailing population data and service objectives for CFIA, including a tree diagram representing organizational structure.

ESTRATEGIA OPERATIVA

Operative Strategy diagram with two main pillars: **DEFINICIÓN DE ÁREAS SUSTENTIVAS** (Areas Sustentivas) and **TECNOLOGÍA** (Technology).
 - Areas Sustentivas: Riberas / Puentes, Servicios Sólidos / Proyectos.
 - Tecnología: Servicios Sólidos / Cobijo, CRM / Procesos BPM.

ESTRATEGIA DE PERSONAS

Human Resources Strategy diagram. Text: "CFIA, con desarrollo de procesos normalizados y más roles enfocados en procesos de valor".
 - CFIA como organización estable que permite enfocarse en procesos sustantivos y facilitar las condiciones hacia...
 - Diagram: Desarrollo de personas, CFIA, and other organizational elements.

ESTRATEGIA FINANCIERA

Financial Strategy diagram. Targets: **> 3%** and **> 30%**. Focus areas: **Financieros**, **Mercado**, **Operativo**.
 - Objectives: CRECIMIENTO ACTUARIAL, RESERVA DE PRIMAVERA (RESERVAS COMERCIALES FINES), GESTIÓN DEL RIESGO.

Mission diagram. **Misión de Nariño de Muñiz** (Mission of Nariño de Muñiz) is central, surrounded by **Clientes** (Clients), **Proveedores** (Suppliers), **Empleados** (Employees), and **Comunidad** (Community).

PRESUPUESTO 2018

Image of hands using a calculator, representing the 2018 budget process.

Presupuesto 2018

Presupuesto Operativo	6.664.041.000	100%
Operativo - Cobro	251.700.000	3%
Operativo - Cobros - Ingresos	630.500.000	9%
Operativo - Gastos / Costos	5.781.841.000	87%
Total	6.664.041.000	100%
Presupuesto Sólido	30.000.000	0%
Presupuesto Inversión	400.000.000	6%
Total Sólido e Inversión	430.000.000	6%
Total	7.094.041.000	106%

Supuesto Ingresos

Cuentas

- 22.000 millones pagados
- 3.450 nuevos
- Cuentas aumentadas de 10 a 15 y de 75.500 a 77.500

Ingresos

- Participación promedio del 9%
- Participación promedio del 10%
- Cobranza de formalización del 3,5%

RFUS

- Ampliación de servicios de actuarial
- Inicio a servicio de seguros
- Desarrollo de servicio de Leasing

Ingresos GIC

- Inicio febrero y posterior de excedente entre RFUS y el IM

Alquiler de Pasaje

- Contrato con el CFIA (COP PAPE del 5,5% en 2018)

Presupuesto Ingresos 2018

Cuadro B-1
 Presupuesto Ingresos del Régimen de Mutualidad 2018
 (en millones de Libras)

CDM	Neto 2017	Proyectado 2018	Presupuesto 2018	Incremento	Reducción
Ingresos por Cobros	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%
Ingresos por Cobros - Ingresos	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%
Ingresos por Cobros - Gastos	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%
Ingresos por Cobros - Ingresos y Gastos	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%
Ingresos por Cobros - Ingresos y Gastos - Ingresos	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%
Ingresos por Cobros - Ingresos y Gastos - Gastos	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%
Ingresos por Cobros - Ingresos y Gastos - Ingresos y Gastos	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%
Ingresos por Cobros - Ingresos y Gastos - Ingresos y Gastos - Ingresos	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%
Ingresos por Cobros - Ingresos y Gastos - Ingresos y Gastos - Gastos	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%
Total	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000	0,00%	0,00%

Propuestas de Crédito y Arrendamientos

Descripción	Valor	Plazo	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Propuesta de Crédito	1.000.000.000	12 meses	01/01/2018	31/12/2019
Propuesta de Arrendamiento	500.000.000	24 meses	01/01/2018	31/12/2021

Cumplimiento Art. 13 Reglamento de Crédito

Tabla de cumplimiento del artículo 13 del Reglamento de Crédito.

Mes	Valor	Plazo
Marzo 2017	34.000.000.000	12 meses
Marzo 2018	34.000.000.000	12 meses
Marzo 2019	34.000.000.000	12 meses

PROPUESTA DE PRESUPUESTO 18

Bar chart showing budget components for 2018. Values: Operativos: 6.3, Financieros: 0,08, Proyectos: 1,00, Inversión: 0,18.

Presupuesto de Egresos: 3.390.000
 Operativos: 4.705.000
 Financieros: 460.000
 Proyectos: 100.000

Resultado anual para cada año debe ser + al 20%
 Estimado 2018: 47%

Presupuesto 2018

Categoría	Presupuesto	Comprobado	Diferencia
Administración	1.200.000.000	1.150.000.000	-50.000.000
Operación	2.500.000.000	2.400.000.000	-100.000.000
Capital	500.000.000	500.000.000	0
Total	4.200.000.000	3.950.000.000	-250.000.000

Supuesto Gastos

Mutualidades

- De 6.5 a 6.7 MM
- Gastos Médicos
- Demás antigüedades

Tecnología

- Enfasis en mejorar la plataforma tecnológica
- Convergencia con sistemas del CFIA
- Enfoque hacia la nube
- Omnicanalidad digital

Egresos

- Aumento del 2.4% en OD y con proyectos del 6.2%
- Plan. Apoyado de E.DEMM
- Nuevas contrataciones
- Capacitación colaboradores y Junta Administrativa
- Optimización de estructura de personal
- Fortalecimiento de estructura de personal
- Enfoque en servicio "Queremos y entregamos" y no que el entregado venga al RVV



Estimación Actuarial (Cifras)

Periodo: 2014-2018 (cifras en millones)

Indicador	2014	2015	2016	2017	2018
Saldo inicial de Reserva (1)	11.945.000.000	11.945.000.000	11.945.000.000	11.945.000.000	11.945.000.000
Saldo final de Reserva (2)	11.945.000.000	11.945.000.000	11.945.000.000	11.945.000.000	11.945.000.000
Aportes por cotizaciones (3)	1.100.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
Retiros (4)	(800.000.000)	(800.000.000)	(800.000.000)	(800.000.000)	(800.000.000)
Saldo Reserva (5) = (2) + (3) - (4)	1.245.000.000	1.245.000.000	1.245.000.000	1.245.000.000	1.245.000.000
Reserva (6) = (5) + (1)	13.190.000.000	13.190.000.000	13.190.000.000	13.190.000.000	13.190.000.000
Reserva (7) = (6) - (2)	1.245.000.000	1.245.000.000	1.245.000.000	1.245.000.000	1.245.000.000

POR CADA COLÓN APORTADO AL RÉGIMEN DE MUTUALIDAD USTED RECIBE...

92

MUTUALIDAD

El valor total de dinero que recibe el afiliado depende del monto que aporte por mensualidad.

10

POLIZA BASICA DE GASTOS MEDICOS

Por cada Colón de Aporte, el afiliado recibe 10 veces el monto en beneficios.

199

BENEFICIOS POR \$14.400.000

En Total de \$14.400.000.000 de gastos contemplados:

- 30 Cirugías
- 4 Hospitalizaciones
- 1 Hospitalización
- Varios Especialistas

Después de finalizado su Plan de Trabajo y Presupuesto, presenta el proyecto Póliza de Gastos Médicos para la cobertura de los miembros del CFIA. A continuación la presentación.



Definiciones Importantes

DEDUCIBLE:

- Es la cantidad predeterminada de dinero que requiere cubrir cada profesional.
- Deducible Cobro Base: \$40.000 (Anual)

Interesante:

- El deducible no es reembolsable.

PLAN BÁSICO DE SALUD Beneficios Contratados

Beneficio Contratado	Plan Básico CONTRATADO	Plan Básico CONTRATADO
GASTOS MÉDICOS (SERVICIOS) POR HOSPITALIZACIÓN, CONSULTAS DE ESPECIALISTAS Y SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO	Plan Básico CONTRATADO	Plan Básico CONTRATADO
Cobertura Hospitalaria	\$100.000.000	\$100.000.000
Monto Anual Reembolsado por persona	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000
El Máximo Valor para los cobros por Servicios relacionados con el SGA	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000
Deducción por año asegurado (No Aplica para Consulta Médica Ambulatoria)	\$20.000.000	\$20.000.000
Porcentaje de reembolso en Cobro Base	80%	80%
Aplicación de Cobertura	Plan Básico CONTRATADO	Plan Básico CONTRATADO
GASTOS MÉDICOS (SERVICIOS) POR HOSPITALIZACIÓN, CONSULTAS DE ESPECIALISTAS Y SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO	Plan Básico CONTRATADO	Plan Básico CONTRATADO
Cobertura Médica Ambulatoria	Reembolso \$20.000.000	Reembolso \$20.000.000
	Máx. \$40.000.000	Máx. \$40.000.000

PLAN BÁSICO DE SALUD Beneficios Contratados

Beneficio Contratado	Plan Básico CONTRATADO
GASTOS MÉDICOS (SERVICIOS) POR HOSPITALIZACIÓN, CONSULTAS DE ESPECIALISTAS Y SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO	Plan Básico CONTRATADO
Atención de diagnóstico Subespecialista, Nivel 3, RM (Reemplazo)	Máx. \$300.000 al 80% por año póliza
Uso de Cuarto de Ingeniería por Accidente o Enfermedad (en Trabajo de Enfermedades crónicas-degenerativas)	Máx. \$200.000 al 80% por año póliza
Cirugía Ambulatoria	Máx. \$300.000 al 80% por año póliza
Tratamiento Físico (30 Sesiones por año póliza)	Máx. \$15.000 al 80% LV por año póliza
Medicamentos, exámenes y pacientes u hospitalización	Máx. \$200.000 al 80% por año póliza

PLAN BÁSICO DE SALUD Beneficios Contratados

Beneficio Contratado	Plan Básico CONTRATADO
GASTOS MÉDICOS (SERVICIOS) POR HOSPITALIZACIÓN, CONSULTAS DE ESPECIALISTAS Y SERVICIOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO	Plan Básico CONTRATADO
Atención de Nivel de Atención	Máx. \$300.000 al 80% por año póliza
Cobertura Hospitalaria	Máx. \$100.000.000 al 80% por año póliza
1. Examen de Hematología completa (una vez al año) - Análisis de Urina	Cobertura al 80% de Usual Residente
2. Examen de Ultrasonografía (una vez al año) - Examen de Tórax	Cobertura al 80% de Usual Residente
3. Examen de Ultrasonografía (una vez al año) - Examen de Tórax	Cobertura al 80% de Usual Residente
4. Examen de Ultrasonografía (una vez al año) - Examen de Tórax	Cobertura al 80% de Usual Residente
5. Examen de Ultrasonografía (una vez al año) - Examen de Tórax	Cobertura al 80% de Usual Residente

Notas de Importancia:

- No se cubren condiciones preexistentes durante los primeros 6 meses.
- Todos los gastos que se incluyen serán cubiertos vía reembolso y de acuerdo a las condiciones negociadas en el programa.
- No hay TOPE DE EDAD

Etapas

Etape 1:

- Inicio de póliza con colegiados
- Plataforma gestionada Cliente/Servidor
- Consolidar estadísticas y el servicio

Etape 2:

- Plataforma móvil (las solicitudes se hacen directamente por el colegiado)
- Incorporación de familiares en primer grado
- Aumento de monto asegurado



El MAE. Juan Carlos Leiva, agradece a la Junta Directiva, por el tiempo cedido.

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, da las gracias al Ing. Juan Carlos Leiva, por la explicación tan clara de ambas presentaciones.

ARTICULO IV: Audiencia con el Ing. Adrián Flores Rodríguez, Miembro de la Comisión Paritaria propuesta del "Código de gestión integrada de Proyectos de Diseño y Construcción"

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, Presidente de la Junta Directiva del CIEMI, da una cordial bienvenida al Ing. Adrián Flores Rodríguez, miembro de la Comisión Paritaria propuesta del "Código de gestión integrada de proyectos de diseño y construcción, en el nos dará un presentación sobre la propuesta al Código antes mencionado.

El Ing. Adrián Flores Rodríguez, agradece a los Directores de la Junta Directiva, por el espacio brindado para su exposición.

El Ing. Flores Rodríguez, menciona que el Código es un documento que recoge y sintetiza los principios fundamentales de la Gestión Integrada de Proyectos de Ingeniería, Arquitectura y Construcción que deben ser reconocidos para propiciar un enfoque común y una comprensión consistente y coherente de esta disciplina, en un contexto en donde el profesional responsable de este servicio deberá aplicar sus habilidades, su experiencia y sus conocimientos técnicos y de gestión con el fin de lograr los objetivos del proyecto en forma exitosa.

Además indica, que brindar a los profesionales y a las empresas afiliadas al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, a cargo de la Gestión Integrada de Proyectos en Ingeniería, Arquitectura y Construcción, un marco normativo que regule, facilite y promueva la aplicación de las buenas prácticas reconocidas internacionalmente para la gestión profesional de proyectos en el sector construcción.

Este marco normativo tiene los siguientes objetivos específicos:

- Establecer los principios que regulan la disciplina de la Gestión Integrada de Proyectos de Ingeniería, Arquitectura y Construcción.
- Definir una base común de conocimiento para los servicios profesionales de la Gestión Integrada de Proyectos de Ingeniería, Arquitectura y Construcción y su aplicación conforme a las buenas prácticas reconocidas internacionalmente.
- Proponer los requisitos que debe satisfacer el Gerente de Proyecto de Ingeniería, Arquitectura y Construcción y los criterios que deben regir su actuación para la gestión del equipo de proyecto y las relaciones con las partes interesadas.
- Proponer los requisitos, los roles y las responsabilidades del Equipo de gestión de proyectos de ingeniería, arquitectura y construcción.

En el ámbito de aplicación, este marco normativo es de carácter obligatorio para aquellos profesionales del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (**CFIA**), que brindan el servicio profesional de Gestión Integrada de Proyectos de Ingeniería, Arquitectura y Construcción (**GIPIAC**), de conformidad con el "**Artículo 17. Servicios profesionales en proyectos de ingeniería, arquitectura y construcción**" del Reglamento para la contratación de servicios de consultoría en Ingeniería y Arquitectura, del CFIA.

Además menciona que en general, la aplicación de conocimientos, habilidades, técnicas y herramientas en gestión de proyectos y de sus procesos y procedimientos tendrá un impacto considerable en el éxito del proyecto de ingeniería, arquitectura y construcción; sin embargo, ello no significa que se deba aplicar a todos los proyectos de igual manera, por lo que el profesional responsable de este servicio deberá establecer y documentar, para cada caso, el alcance de su aplicación en función de la naturaleza, complejidad y tamaño del proyecto.

El Ing. Adrián Flores, solicita muy atentamente a los miembros de la Junta Directiva, analizar el documento para su respectiva aprobación.

Además, el Ing. Flores Rodríguez, externa su agradecimiento a los Directores de la Junta Directiva, de tomarlo en cuenta para participar en la Comisión, de formar parte del jurado calificador del Congreso de Mujeres.

El Ing. Marco Vinicio Calvo, agradece al Ing. Adrián Flores, por el tiempo brindado al CIEMI.

Al ser las 20:30 horas, el Ing. Flores Rodríguez hace abandono de la sala de sesiones.

ARTICULO V: Asuntos de los Directores

• **Audiencia con el Ing. Jorge Lizano Seas.**

El Ing. Fernando Andrés Jácome, en su condición de coordinador de la Comisión de Ingeniería Eléctrica, señala que el día lunes 06 de noviembre DE 2017, se recibió en audiencia al Ing. Jorge

Lizano Seas, el cual no se encontraba de acuerdo con el Reglamento y la obtención de la Constancia de Actualización Profesional (CAP), ya que en algunas ocasiones en las licitaciones solicitan tener la CAP.

Además se mencionó sobre realizar el examen por suficiencia ya que sería un herramienta para obtener la CAP, ya que hay profesionales con gran experiencia que no necesitan llevar los curso de CAP.

Los miembros de la Junta Directiva, señalan que se debe de retomar el asunto del examen por suficiencia y negociar con el Ing. Olman Vargas Zeledón, el pago de honorarios.

Además, el Ing. Luis Fernando Andrés, comenta que el Reglamento de la CAP, se debe de actualizar.

Después de varias deliberaciones de los miembros de la Junta Directiva del CIEMI, se toma por unanimidad el siguiente

- Acuerdo No. 3**
- a) Comisionar a la Comisión de Ingeniería Eléctrica (CIE), iniciar con la actualización del Reglamento de la Constancia de Actualización Profesional (CAP).
 - b) Retomar la elaboración del examen por suficiencia y negociar con el Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del CFIA, el pago de honorarios por concepto de formulación del documento.

• **Vocera de la Junta Directiva del CIEMI, en la Comisión de Ingeniería Eléctrica**

El Ing. Luis Fernando Andrés Jácome, señala que como es el Coordinador de la Comisión de Ingeniería Eléctrica (CIE) , no es indispensable que participe de las reuniones la Ing. Sandra Vega Gómez, vocera de la Junta Directiva del CIEMI en la CIE, ya que el Ing. Andrés Jácome, desarrollaría ambos roles.

La Ing. Sandra Vega Gómez, menciona que lo iba a proponer en Asunto de Directores.

Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

- Acuerdo No. 4** Exonerar a la Ing. Sandra Vega Gómez, como vocera de la Junta Directiva del CIEMI, ante la Comisión de Ingeniería Eléctrica, lo anterior se debe a que el Ing. Luis Fernando Andrés Jácome, desarrollaría ambos roles.
- Acuerdo No. 5** Aprobar 30 minutos adicionales, para continuar con la presente sesión.

- **Curso de ITIL**

El Ing. Daniel Prado Zúñiga, señala que el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) publicó por medio Merlink, la invitación al curso de ITIL, en la que participaron 5 empresas, se ofertó muy bajo para dos grupos en \$4500 sin el material didáctico. Por lo que el ICE adjudicó la más cómoda y el CFIA no ganó la oferta.

- **Proyectos de Capacitación PMI / Gestión de Proyectos.**

El Ing. Daniel Prado Zúñiga, menciona que sostuvo conversaciones con el Ing. Minor Picado Villalbos, experto en Gestión de Proyectos, labora en el Banco Nacional de Costa Rica.

El Ing. Prado Zúñiga, presenta dos propuestas una que sería PMI Certificado y Gestión de Proyectos.

La Comisión recomienda que se lleve a cabo en cuatro módulos, pero con dos instructores, se tiene programado realizar la capacitación en el I Trimestre del 2018.

- **Nombramiento de subcomisión de Ingeniería Industrial.**

El Ing. Daniel Prado Zúñiga, manifiesta que en la sesión de la Comisión de Ingeniería Industrial, se evaluó la posibilidad de conformar una subcomisión que se avoque a la evaluación de puestos de trabajo y además que se revise nuevamente el perfil profesional. La propuesta del nombre de la subcomisión sería "Verificación del Ejercicio Profesional en Ingeniería Industrial".

Después de varias deliberaciones de los miembros de la Junta Directiva del CIEMI, se toma por unanimidad el siguiente

Acuerdo No. 6 Aprobar conformar una subcomisión de la Comisión de Ingeniería Industrial, que se avoque a la evaluación de puestos de trabajo y Perfil Profesional, el nombre que llevará la subcomisión será "Subcomisión de Verificación del Ejercicio Profesional en Ingeniería Industrial".

- **Solicitud para impartir una charla en el tema de Calidad en la UTN-Puntarenas.**

La Ing. Sandra Vega Gómez, señala que recibió nota suscrita por la Ing. Kattia Somarribas Quirós, Coordinadora General de la Carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Técnica Nacional UTN, en la que menciona que el modelo de educación se contempla en el desarrollo de actividades extracurriculares, permite a los docentes vivenciar los conocimientos adquiridos mediante el contacto con destacadas industrias e instituciones, para lo que se realiza la Celebración del Día de calidad.

Además menciona que siendo este un tema de suma importancia para las próximas generaciones y del que se debe fomentar una cultura en el desarrollo de charlas y talleres dirigidos alrededor del tema, solicitan al CIEMI, brindar una charla sobre La Calidad, para el miércoles 15 de noviembre de 2017, en el Recinto Juan Mora Porras, en El Roble de Puntarenas, de las 13:00 a las 20:00 horas, se contaría con un espacio de una hora para realizar la presentación. El evento será de asistencia abierta.

El Ing. Daniel Prado Zúñiga, señala que la Comisión recibió la nota y van a participar varios miembros de la Comisión al evento, claro está si la Junta Directiva lo autoriza y corre con los gastos de viáticos.

Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

Acuerdo No. 7 Aprobar la participación de miembros de la Comisión de Ingeniería Industrial, para impartir una charla sobre La Calidad, el día miércoles 15 de noviembre de 2017, en la Universidad Técnica Nacional (UTN). El CIEMI correrá con el gasto de viáticos.

• **Publicación de video**

La Ing. Sandra Vega Gómez, comparte con los miembros de la Junta Directiva del CIEMI, un video que presentaron en el XVIII Congreso de Copimera-2017, denominado "Declaración de los Principios Éticos de los Ingenieros", mismo que fue elaborado por ACIEM y esta organización solicitó su difusión en Latinoamérica

La Ing. Vega Gómez, solicita la autorización de la Junta Directiva, para publicar el video en el Facebook del CIEMI.

Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

Acuerdo No. 8 Aprobar la publicación del video proyectado en COPIMERA-2017, sobre Declaración de los Principios Éticos de los Ingenieros, en la red social de Facebook.

• **Creación de la Comisión El Internet de las Cosas.**

La Ing. Sandra Vega Gómez, señala que es importante poner en marcha la Comisión "El Internet de las Cosas" y así iniciar labores en el 2018. Además menciona que en una sesión anterior la Comisión estaba integrada por el Ing. Daniel Prado Zúñiga, Ing. Eladio Herrera Madrigal y la Ing. Sandra Vega Gómez y se tendrá como invitado al Ing. Ronald Bolaños Maroto.

Los miembros directores proponen que en el grupo de trabajo sería importante nombrar a dos miembros de la Comisión de Ingeniería en Electrónica y de Telecomunicaciones (CIETEL).

Después de varias deliberaciones, se toma por unanimidad el siguiente

- **Acuerdo No. 9** Enviar oficio al Ing. Luis Chaves Monge, Coordinador de la Comisión de Ingeniería en Electrónica y de Telecomunicaciones, para que nombren a dos miembros de la Comisión para que formen parte de la Comisión "El Internet de las Cosas".

ARTICULO VI: Asuntos de Presidencia

- **Afiliación miembros de la Junta Directiva a Asociaciones Internacionales.**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, menciona que el CIEMI todos los años, solicita a los miembros de la Junta Directiva si desean formar parte de alguna Asociación Internacional, misma que es financiada por el CIEMI. Por lo anterior se toma por unanimidad el siguiente

- **Acuerdo No. 9** Solicitar a cada uno de los miembros de la Junta Directiva del CIEMI, a cual o a cuales Asociaciones Internacionales, están interesados en pertenecer, para proceder con la respectiva afiliación.

- **Nombramiento de los miembros de Junta Directiva, que participaran en los actos de incorporación**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, menciona que los días 27, 29 y 30 de noviembre de 2017, se llevará a cabo los actos de incorporación. Solicita a los miembros de la Junta Directiva, quienes desean participar.

Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

- **Acuerdo No. 10** Aprobar la designación de los siguientes miembros de Junta Directiva del CIEMI, para que participen en los actos de incorporación.

Lunes 27 de noviembre de 2017

Ing. Eladio Herrera Madrigal
Ing. Daniel Prado Zúñiga

Miércoles 29 de noviembre de 2017

Ing. Loida Díaz Sánchez

Jueves 30 de noviembre de 2017

Ing. Luis Fernando Andrés Jácome

Ing. Manuel Corella Vargas

• **Compra de Canastas Navideñas.**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, señala que como es tradición el CIEMI, en la cena de fin de año para la Junta Directiva del CIEMI, se hace entrega de una canasta navideña, para este año se haría una entrega de doce canastas, en la que se incluirá a la Ing. Rocío Fallas Hidalgo y al Ing. José Alberto Rodríguez Porras, por lo anterior solicita la aprobación. El costo de cada una sería de ¢100.000,00.

Así mismo el Ing. Calvo Vargas, solicita la autorización para hacer entrega a los miembros de la Junta Directiva General del CFIA, una canasta navideñas, el cual costo sería de ¢40.000,00 cada una.

Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

- Acuerdo No. 11**
- a) Aprobar la solicitud presentada por el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, de hacer entrega de una canasta navideña a cada uno de los miembros de la Junta Directiva del CIEMI, incluyendo a la Ing. Rocío Fallas Hidalgo y al Ing. José Alberto Rodríguez Porras.
 - b) Aprobar la solicitud presentada por el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, de hacer entrega de una canasta navideña a cada uno de los miembros de la Junta Directiva General del CFIA.

• **Obsequio para los profesionales que han cancelado la colegiatura del I Trimestre de 2018.**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, manifiesta que se han recibido cotizaciones para la compra de los obsequios para entregar a los profesionales que han cancelado la colegiatura del I Trimestre de 2018.

A continuación se detalla cada una de las cotizaciones.

Cantidad	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	EXAMEN DE MUESTRA	TIPO DE ENTREGA	COLORES DE LOGO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	
3000	Mug Water Dripper, ABS-Aluminum (heat. Stal. 1.7.1300) 300ml, 1300-mls, negro o sin color. Material: agua para beber, taza Blanca de ceramica sencilla, logo full color		Terminado		3,715,00	11.145.000,00	
							
						Subtotal	11.145.000,00
						Instituto de venta	1.688.800,00
						Total	12.833.800,00

DETALLES ESPECIALES:

INVENTARIO DISPONIBLE AL DIA DE HOY:

CONCEPTOS PUBLICITARIOS hit
FOTODISEÑO • DISEÑO • MANEJO DE CUENTA

Atención: **Martes 31 de Agosto, 2017**
Sra. Kattia Jiménez
CIEMI

A continuación le detallo el desglose de los artículos solicitados por su empresa:

Descripción	Imagen	Cant.	Precio Unit.
Calentador de taza para escritorio + Taza ceramica Material: Calentador:Plástico, 8. Aluminio y Taza: Ceramica. Características: calentador de taza puede mantener café / té / bebida caliente a 60 ° C. Energía segura y ahorrando con bajo voltaje. Se portatil con tamaño pequeño, para fácil transporte a todas partes. Capacidad de la taza: 400ml Colores: Calentador:Matalla con detalles en colores Taza: Full color Indicador: Inmovilizado de 1 lado, 1 color de tinta, 1 posición. En ambos artículos 1 calentador + taza		3.000 Unid.	33.480 + I.V.
Sub-Total			1.349.400
Imp. Ventas			1.349.400
Total			2.698.800

Nota:

Tiempo de entrega: 30-35 días hábiles después de aprobada la orden de compra y los respectivos artes

Disponibilidad de Estilos y Colores sujetos a inventario al momento de la compra

Importante: en caso de aumentar o disminuir cantidades se debe recotar.

Forma de pago: 50% Adelanto 50% contra entrega

Estamos para servirle,

Ilsema Arce C.
Gerente General
Conceptos Publicitarios HIT

Entre una cotización y la otra hay una diferencia de ₡864.450,00

Al respecto por unanimidad se toma el siguiente

Acuerdo No. 11 Aprobar la compra de 3000 calentadores y 3000 jarras de cerámica, para obsequiar a los profesionales del CIEMI que han cancelado su I Trimestre de incorporación, con la empresa Conceptos Publicitarios, por un monto total de ₡11.729.400,00, cancelando un 50% de adelanto y el otro 50% al finalizar la entrega total.

- **Becas para participar en el II Foro de Telecomunicaciones.**

El Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, indica que recibió solicitud del Ing. Luis Chaves Monge, en el que solicita tres becas para miembros de la CIETEL, para asistir al II Foro de Telecomunicaciones que organiza la AmCham e InfoCom de Costa Rica, el próximo jueves 09 de noviembre a la 1:30 pm. El valor de la inscripción es de \$75.00 para afiliados y \$90,00 para no afiliados.

Después de varias deliberaciones de los miembros de la Junta Directiva del CIEMI, se toma por unanimidad el siguiente:

Acuerdo No. 12 Aprobar solicitud presentada por el Ing. Luis Chaves Monge, de financiar tres becas para participar en el II Foro de Telecomunicaciones, que se llevará a cabo el jueves 09 de noviembre de 2017, con un valor de inscripción de \$90, cada uno.

ARTICULO VII: Informe de la Dirección Ejecutiva

El Informe de la Dirección Ejecutiva, queda pendiente para la próxima sesión.

ARTICULO VIII: Resumen de Correspondencia

La Correspondencia para toma de decisión queda pendiente para la próxima sesión.

CORRESPONDENCIA PARA INFORMACION

Inciso 01)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos

Para: Copia: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales

Con fecha: 31/10/2017

Referencia: JDG-1603-16/17

Asunto: La Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, en su sesión N°40-16/17-G.E. de fecha 19 de setiembre de 2017, se acordó lo siguiente: "Acuerdo N°42: Se aprueba la solicitud presentada por el Ing. Marvin Coto Jiménez (IE-15016), de ampliarle la condición de miembro ausente, concedida con acuerdo N°44 tomado en la sesión N°23-16/17-G.O, que empezará del 11 de setiembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2017.

Se toma nota

Inciso 02)

Suscribe: Ing. Olman Vargas Zeledón, Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos
Para: Copia: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales
Con fecha: 19/10/2017
Referencia: JDG-1638-16/17
Asunto: Auspicio Seminario Especializado de Construcción

Se toma nota

Inciso 03)

Suscribe: Ing. Javier Chacón Hernández, Director Ejecutivo a.i
Para: Copia: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales
Con fecha: 11/10/2017
Referencia: JDG-1601-2017
Asunto: La Junta Directiva General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, en su sesión N°40-16/17-G.E. de fecha 19 de setiembre de 2017, se acordó lo siguiente: "Acuerdo N°40: Otorgar la condición de miembro ausente a la Ing. Carolina Rodríguez Aria (II-28770), por un periodo comprendido entre el 20 de setiembre de 2017 y hasta 31 de agosto 2018, según oficio N°0587-2017-Reg."

Se toma nota

Inciso 04)

Suscribe: Ing. Marco Antonio Zuñiga Montero, Director Ejecutivo del Colegio de Ingenieros Topógrafos
Para: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales
Con fecha: 19/10/2017
Referencia: 0801-2017-CIT
Asunto: El Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica se complace en informar la conformación de la Junta Directiva, los representantes ante la Junta Directiva General del CFIA y los delegados del CIT ante la Asamblea de Representantes para el período 2017-2018, según lo acordado en su Asamblea General Ordinaria No. 01-2017-AGOT, celebrada el viernes 13 de octubre de 2017.

Se toma nota

Inciso 05)

Suscribe: Arq. Ana Grettel Molina, Directora Ejecutiva del Colegio de Arquitectos de Costa Rica

Para: Ing. Marco Calvo Vargas, Presidente Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales
Con fecha: 27/10/2017
Referencia: CACR-JD-1203-2016-2017
Asunto: La Junta Directiva del Colegio de Arquitectos y la Dirección, desea expresar a todos los señores integrantes de la nueva Junta Directiva del CIEMI, la más sincera felicitación, para el periodo 2017-2018.

Se toma nota

Inciso 06)
Suscribe: Ing. Randall Chaves Marín, Secretario de Junta Directiva CITEC
Para: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales
Con fecha: 23/10/2017
Referencia: CITEC No. 323-16-17
Asunto: El Colegio de Ingenieros Tecnólogos tiene el agrado de informarles los resultados de las elecciones de Junta Directiva, Representantes Titulares y Suplentes ante la Junta Directiva General y Delegados ante la Asamblea de Representantes del CFIA.

Se toma nota

Inciso 07)
Suscribe: Ing. Randall Chaves Marín, Secretario de Junta Directiva CITEC
Para: Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales
Con fecha: 27/10/2017
Referencia: CITEC No. 339-16-17
Asunto: La Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Tecnólogos externa una sincera felicitación por el nombramiento de su nuevo Directorio.

Se toma nota

Inciso 08)
Suscribe: Lic. Jorge Hernández Acosta, Director Ejecutivo CIEMI
Para: Junta Directiva Colegio de Ingenieros Electricista, Mecánicos e Industriales
Con fecha: 08/11/2017
Referencia: CIE-20-2017
Asunto: Informar a la Junta Directiva del CIEMI, que la Comisión de Ingeniería Eléctrica, atenderá en audiencia a la Comisión de Energías Renovables, en la primera sesión del 2018, que se llevará a cabo el 15 de Enero de ese año, para que se refieran a la propuesta de la Constancia de Actualización Profesional, de la Comisión de Energías Renovables.

Se toma nota

Finaliza la sesión a las 21:30 horas

Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas
Presidente

Ing. Luis Fernando Andrés Jácome
Vicepresidente

Ing. Manuel Corella Vargas
Tesorera

Ing. Sandra Vega Gómez
Secretaria

Ing. Daniel Prado Zúñiga
Vocal I

Ing. Loida Díaz Sánchez
Vocal II

Ing. Eladio Herrera Madrigal
Fiscal

/kfv